

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 3 de julio de 2023

VISTO:

El EXPE-3874/2023. Coordinación Área N° 1 "Formación Básica I", Departamento de Educación y Formación Docente, solicita llamado a Inscripción de Aspirantes, público y cerrado, para la cobertura de UN (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusivo, Carácter Interino, con temas relativos a "Filosofía"; y

CONSIDERANDO:

Que el Área N° 1 "Formación Básica I" solicita el llamado Inscripción de Aspirantes, pública y cerrada, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, carácter interino, con destino al Área N° 1 "Formación Básica I", del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Filosofía", para distintas carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis.

Que la cobertura de la vacante debe realizarse de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023.

Que a fojas 17, el Consejo Departamental procede a elevar la nómina de profesores que conformarán el Tribunal Evaluador.

Que la difusión de la convocatoria a Inscripción de Aspirantes, deberá realizarse de acuerdo al Artículo 17° de la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023, durante CINCO (5) días, utilizando los medios de difusión que la Facultad disponga.



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Facultad de Ciencias Humanas

Que a fojas 23, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y cerrada, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, carácter interino, con destino al Área Nº 1 "Formación Básica I", del Departamento Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Filosofía", para distintas carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis. Cerrado a las siguientes personas: Dra. Liliana GUZMÁN, DU 22852434 y Dra. Alicia NEME, DU 17123498.

ARTÍCULO 2°.- Difundir durante CINCO (5) días hábiles, desde el día LUNES 3 DE JULIO hasta el día VIERNES 7 DE JULIO DEL 2023, la presente convocatoria a Inscripción de Aspirantes utilizando para ello los medios internos de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Declarar abierta la inscripción por el término de TRES (3) días hábiles universitarios, desde el LUNES 24 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (24-07-2023) hasta el día MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (26-07-2023), de 8:30 a 12:00 hs., por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 4°.- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes:



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Facultad de Ciencias Humanas

TITULARES: PROF. Marisa LABAYÉN

PROF. Fernanda PAHUD

PROF. Ramón SANZ FERRAMOLA

SUPLENTES: PROF. Zulma ESCUDERO

PROF. Marcelo VITARELLI

PROF. Jacqueline NORIEGA

ARTÍCULO 5°.- Los aspirantes deberán presentar una nota dirigida a la Sra. Decana solicitando la inscripción al registro y acompañado por un Currículum Vitae (CV) firmado. El Currículum Vitae deberá confeccionarse siguiendo los lineamientos que se establecen en el Anexo I de la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023. Los aspirantes deberán fijar en el Currículum Vitae, su domicilio legal electrónico (e-mail de uso habitual para poder ser notificados por esa vía). Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, notifiquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

HAP

OJG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/2021 por: Decana-Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas